



Política de Calidad

- I. ORIENTAMOS** nuestras actividades y procesos hacia el conocimiento de las necesidades de nuestros clientes para procurar su plena satisfacción, manteniendo siempre los principios de transparencia e integridad.
- II. IMPLANTAMOS** un sistema de mejora en las actividades, servicios y procesos, identificando los aspectos más significativos orientados al cliente y en la búsqueda continua de oportunidades de mejora como guía de las actuaciones de los miembros de la organización.
- III. PLANIFICAMOS** a medio y largo plazo el establecimiento de prioridades y objetivos, que permitan el avance de la organización.
- IV. IMPLICAMOS** a todos los miembros de SPECIALISTERNE en la estrategia de Calidad y Seguridad de la Información, promoviendo la participación en su elaboración y aplicación.
- V. COMUNICAMOS** trabajo en equipo y formación del personal que constituye los ejes básicos de actuación.
- VI. MOTIVAMOS**, desde la Dirección, el desarrollo personal consciente de su influencia en el compromiso y, por extensión en el cumplimiento de los objetivos y la Misión de SPECIALISTERNE.
- VII. COMPROMETIDOS** con el cumplimiento de la normativa vigente para prevenir y protegerse de la responsabilidad con carácter general y riesgos reputacional.
- VIII. TRASMITIMOS y ALENTAMOS** esta política de Calidad a las partes interesadas para alcanzar los objetivos y mejorar la imagen.
- IX. ANALIZAMOS y MEDIMOS** la Calidad de todos los procesos operativos y de apoyo mediante indicadores adecuados.
- X. ASEGURAMOS** la confidencialidad e integridad de la información manejada, garantizando su disponibilidad para los procesos de negocio que lo requieran, incluyendo la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia estableciendo planes de continuidad de negocio proporcionales al contexto de SPECIALISTERNE.